AREA/MATERIA: FRANCÉS

CURSO: 3ºESO

FECHA: 2019/2020

1. RELACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIONES.

UNIDAD DIDÁCTICA O TEMA		Nº SESIONES	EVALUACIÓN
1	UNITÉ 1: Tribu d'ados	10	PRIMERA
2	UNITÉ 2: J'aime ma planète	9	PRIMERA
3	UNITÉ 3: Des projets, plein la tête	10	SEGUNDA
4	UNITÉ 4: Vive la lecture	10	SEGUNDA
5	UNITÉ 5: Comment c'était	9	TERCERA
6	UNITÉ 6: Voyage, voyage	9	TERCERA
	Suma	57	

En el **tercer trimestre** se han seleccionado exclusivamente los contenidos que se consideran más relevantes para el desarrollo de las competencias clave en la educación obligatoria y aquellos que se consideran imprescindibles para una adecuada evolución en el proceso enseñanza-aprendizaje.

También se aprovechará el tercer trimestre para desarrollar las actividades de recuperación, repaso y refuerzo de los estándares trabajados durante el periodo de clases presenciales.

2. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TRIMESTRALES.

Bajo la presente situación provocada por la crisis del COVID-19 establecemos modificaciones tanto en los criterios de calificación del tercer trimestre como en los de recuperación de contenidos pendientes, evaluación ordinaria y extraordinaria que puedan responder y adaptarse en la mayor medida posible a las circunstancias de la comunidad educativa siguiendo en todo momento la siguiente normativa:

- Orden Ministerial de 22 de abril para el tercer trimestre del curso 19- 20 e inicio del 20- 21.

-Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19.

- Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.
- Comunicarse oralmente participando en conversaciones y simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.
- Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.
- Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.
- Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de autocorrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.
- Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.
- Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.
- Utilizar la lectura y escritura en tiempo de ocio.

A continuación, se presentan los criterios de evaluación que se corresponden con sus respectivos objetivos de área, criterios mínimos y estándares; todos ellos englobando todas las unidades del curso completo.

OBJETIVOS DE ÁREA	CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES
1.-Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.	1.-Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.	1. Entiende información general y específica de textos orales relacionados con temas conocidos y cotidianos y es capaz de predecir el significado de elementos a través del contexto (CL, CCA) (prueba objetiva)
2.-Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica. -Hacer de la lectura de textos en lengua extranjera una fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores desde una perspectiva plurilingüe.	3.-Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo. 9.-Utilizar la lectura y la escritura en tiempo de ocio.	2. Entiende información general y específica de textos escritos, adaptados y auténticos en soporte papel y digital y es capaz de predecir el significado de elementos a través del contexto (CL, CCA) (prueba objetiva) 3.- Lee una lectura auténtica o adaptada a su nivel propuesta por su profesora (CL, AP) (Observación, Prueba objetiva)
3.-Expresarse e interactuar oralmente en situaciones	2.-Comunicarse oralmente participando en	4. Produce textos orales variados sobre

habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía	conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.	acontecimientos, experiencias y conocimientos con estructura lógica y pronunciación adecuada (CL, AP, CE) (Observación, prueba objetiva)
		5. Participa en conversaciones y simulaciones relacionadas con temas cotidianos empleando vocabulario específico e incorporando expresiones habituales (CL, CE) (Observación)
4.-Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas, utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.	4.-Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.	6. Escribe textos diversos y estructurados con elementos básicos de cohesión, con diversas intenciones comunicativas, a partir de modelos en soporte papel (CL) (prueba objetiva)
5.-Conocer y utilizar de forma reflexiva, con autonomía y corrección, las normas del uso lingüístico, los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales en contextos reales de comunicación	5.-Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de	7.Usa correctamente el léxico, gramática, puntuación y ortografía (CL) (prueba objetiva) 8.Identifica y respeta costumbres y rasgos de la vida cotidiana de otros países y culturas (CS)

	autoaprendizaje y de autocorrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.	(Prueba objetiva) 9. Conoce rasgos históricos y geográficos de otros países (CS, CCA) (Prueba objetiva)
6.-Utilizar la lengua como una herramienta eficaz de aprendizaje para la consulta y presentación de trabajos en las distintas materias con especial importancia para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los recursos multimedia	6.-Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.	10. Completa las actividades necesarias para evaluar los contenidos (trabajo en clase) (CL, AA, AP) (observación, cuaderno) 11.Participa de forma activa en actividades, tareas y grupos de trabajo (Trabajo en clase) (CS, AA, AP, CE)
7.-Desarrollar la autonomía en el aprendizaje y la práctica de la auto evaluación, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.	7.-Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.	12. Organiza el trabajo como estrategia para progresar en el aprendizaje y utiliza estrategias y recursos para el aprendizaje de forma autónoma (AA, AP) (Actitud)
8.-Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias,	8.-Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por	13. Participa de forma activa en actividades y grupos de trabajo (Actitud) (CS, AA, AP, CE) 14. -Respeta costumbres y rasgos de la vida cotidiana

lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.	conocerlos.	de otros países y culturas. (actitud)

Número mínimo de exámenes en evaluación: 2

La nota de los 2 primeros trimestres se compone de 3 partes:

1º) nota media de los exámenes realizados en el trimestre: 60%, donde se evalúan los estándares correspondientes a la Expresión escrita, la Comprensión escrita, la Expresión oral, la Comprensión oral y la Gramática con vocabulario (con un peso de 10% cada uno respectivamente). (estándares 1 al 9)

2º) nota media de los trabajos, tareas y actividades realizados en el trimestre y notas sobre el trabajo en clase: 20%, donde se evalúan los estándares correspondientes a dichas tareas (estándares 10 y 11)

3º) nota de actitud en clase: 20%, donde se evalúan los estándares correspondientes a la actitud, conducta respecto al profesor y a los demás compañeros, y la actitud frente a la asignatura (estándares 12 al 14)
Para aprobar la asignatura en este trimestre el alumno deberá obtener el 50% del número total de los estándares trabajados (sin exigir un mínimo en cada una de las partes).

Las notas del tercer trimestre serán una media del primer y segundo trimestre, valorado cada uno en 50% más la nota de las pruebas y el trabajo del tercer trimestre que seguirán los siguientes criterios de calificación:

1er y 2º trimestre 50% cada uno. NOTA DE PARTIDA.
3er trimestre:

- Cada destreza estará valorada en un 15% hasta sumar el 60%.
- La realización y entrega de tareas se valorará en un 40%.
- El resultado obtenido en la tercera evaluación podrá incrementar hasta en 1 punto la NOTA DE PARTIDA.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA.

Cambios requeridos por la situación de alarma provocada por la crisis sanitaria del coronavirus.

La calificación final se obtendrá de aplicar los siguientes criterios:

1ª evaluación ……. 50%

2º evaluación ……. 50%

La nota media obtenida entre la primera y segunda evaluación será la NOTA DE PARTIDA,

3º evaluación ……. El resultado obtenido en la tercera evaluación podrá incrementar hasta en 1 punto la NOTA DE PARTIDA.

Se aplicará el sistema de redondeo aprobado en el centro por la Comisión de Coordinación Pedagógica y que consiste en redondear al número entero más cercano, es decir hasta el 0.49 al número inferior y a partir del 0.5 al número superior, excepto en el intervalo a partir del 4,5 que se considerará 4.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA.

El alumno se presentará a una prueba extraordinaria, en la que se incluirán los contenidos trabajados durante el primer y el segundo trimestre, es decir, los trabajados de forma presencial. Dichos contenidos se especifican en el programa de refuerzo propuesto al alumno al concluir la evaluación ordinaria. El alumno deberá obtener un 50% de los puntos de dicha prueba para aprobar.

Se aplicará el sistema de redondeo aprobado en el centro por la Comisión de Coordinación Pedagógica y que consiste en redondear al número entero más cercano, es decir hasta el 0.49 al número inferior y a partir del 0.5 al número superior, excepto en el intervalo a partir del 4,5 que se considerará 4.

5. PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS PENDIENTES.

Una vez aplicados los criterios por evaluación del punto 3, los alumnos que no alcancen la puntuación de 5 pasarán al procedimiento de recuperación, que queda establecido en dos fases:

- Alumnos que obtengan una calificación de 4 en adelante deberán realizar y entregar un trabajo/tarea extra propuesto por su profesora para poder alcanzar la calificación de 5.
- Todos los alumnos que habiendo aplicado los criterios del punto 3 obtengan una calificación inferior a 4 y todos los que no realicen y entreguen en tiempo y forma satisfactoria el trabajo extra propuesto deberán realizar una prueba de RECUPERACIÓN que versará sobre los contenidos trabajados de forma presencial, correspondientes al primer y segundo trimestre del presente curso escolar 2019/2020. Dicha prueba se realizará a FINALES DE MAYO e incluirá comprensión escrita y oral, expresión escrita, gramática y vocabulario.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

El alumno recuperará la materia pendiente de 2º ESO si aprueba la segunda evaluación de 3ºESO. En caso contrario deberá presentarse a un examen extraordinario que se realizará durante la tercera evaluación e incluirá los contenidos de 2º ESO. Se considerará que aprueba la materia si obtiene al menos el 50% de la nota posible.

7. NORMAS A CUMPLIR